

---

EE.UU. prohíbe portátiles y tabletas en vuelos procedentes de una decena de países

21/03/2017



El Gobierno de EE.UU. ha prohibido a los pasajeros de determinados vuelos desde el extranjero con destino a EE.UU. llevar en la cabina del avión grandes aparatos electrónicos.

Los dispositivos electrónicos personales más grandes que un 'smarphone' deberán ser transportados en el equipaje facturado.

Según han confirmado al portal Techcrunch altos funcionarios de la administración, la medida, que no tiene una fecha de finalización establecida y responde a una presunta amenaza terrorista, afecta a nueve líneas aéreas que vuelan desde 10 aeropuertos de Oriente Medio y el norte de África:

- Aeropuerto Internacional de la Reina Alia (Jordania)
- Aeropuerto Internacional de El Cairo (Egipto)
- Aeropuerto Internacional Atatürk (Turquía)
- Aeropuerto Internacional Rey Abdulaziz (Arabia Saudita)
- Aeropuerto Internacional Rey Khalid (Arabia Saudita)
- Aeropuerto Internacional de Kuwait
- Aeropuerto Internacional de Doha (Catar)
- Aeropuerto Internacional Mohammed V (Marruecos)
- Aeropuerto Internacional de Dubái (Emiratos Árabes Unidos)
- Aeropuerto Internacional de Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos)

Las nueve compañías aéreas afectadas son Royal Jordanian, EgyptAir, Turkish Airlines, Saudia, Kuwait Airways, Royal Air Maroc, Qatar Airways, Emirates y Ethiad Airways. En total, estas aerolíneas operan alrededor de 50 vuelos directos a EE.UU. todos los días.

Las líneas aéreas afectadas tienen hasta 96 horas para implementar estos cambios. Si no lo hacen, la Administración Federal de Aviación puede revocar su certificado y prohibirles volar a EE.UU.

---